

306707



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1567
QUILLON, martes 4 diciembre 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SEÑOR(ES): MELGAREJO DALMAZZO RICARDO IVAN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.497.000

Y SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RICARDO IVAN MELGAREJO DALMAZZO, PAGO DE FACTURA N° 204, POR CONTRATACION DE PRODUCCION PARA ACTIVIDADES DE LA COMUNIDAD ARTISTICA, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2018

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999	020499	Otros	2.497.000		[REDACTED]	-0
1110311		Banco Itau 210485282 FAEP		2.497.000	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 2.497.000 2.497.000






JEFE DE FINANZAS DIRECTOR DE CONTROL ADMINISTRADOR SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485282 CHEQUE N° NOMBRE R.U.T. FIRMA

EGRESO N° 1567 FECHA DE PAGO RECIBI CONFORME

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME